

Secretaría General

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2023.

A la Comunidad Universitaria

Como se informó el pasado 02 de octubre, tras el reporte por aparición de chinches en el plantel Centro Histórico, se solicitó una revisión exhaustiva en cada uno de los planteles, centros culturales y en la sede administrativa.

En la revisión de Centro Vlady, Casa Talavera, García Diego, Cuautepec y Casa Libertad no se encontró ninguna evidencia de la presencia de chinches.

En los planteles Centro Histórico y San Lorenzo Tezonco se encontraron ejemplares aislados. Afortunadamente, no se localizaron excretas, nidos o exoesqueletos, por lo que todo indica que se trata de contaminación por acarreo.

En el caso del plantel Del Valle se identificaron tres sitios específicos (ningún aula, cubículo o áreas de usos múltiples) con presencia de algunos ejemplares vivos, excretas, nidos y exoesqueletos.

Por lo anterior, y en atención a las recomendaciones realizadas por la empresa fumigadora y las autoridades de protección sanitaria de la Ciudad de México y las alcaldías, se procedió a realizar fumigaciones focalizadas en las áreas afectadas, mismas que se repetirán por dos semanas consecutivas más, como lo establece el protocolo de erradicación de esta plaga. En el resto de los planteles y sedes, se continuará con el programa habitual de fumigaciones que la Universidad tiene contratado.

Es importante señalar que debido a la presencia de dicho insecto en la Ciudad de México y a las condiciones de movilidad de la población es factible que enfrentemos contaminación por acarreo de dicho insecto de manera recurrente. Asimismo, en los días posteriores a las fumigaciones será normal encontrar ejemplares vivos y muertos.

En caso de encontrar un ejemplar se recomienda tomar evidencia fotográfica, eliminar al espécimen y reportar a la Coordinación de su Plantel y/o al enlace administrativo. En caso de identificar nidos se deberá reportar de inmediato a las autoridades universitarias y desalojar el lugar.

Se adjunta a la presente comunicación, las Medidas Sanitarias para el Control de Chinches emitido por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Llamamos a la comunidad a no fomentar la desinformación y sólo compartir información verificada y de fuentes confiables.

Mtra. Mariana Elkisch Martínez
Secretaria General
Lic. Julia Cortés Enríquez
Coordinadora de Servicios Administrativos





Ciudad de México, a 04 de octubre de 2023

MEDIDAS SANITARIAS PARA EL CONTROL DE CHINCHES

A. CONTEXTO GENERAL

Las deficientes prácticas de limpieza de espacios, mobiliario, equipo y ropa, acumulación de residuos, papeles y cacharros que en ocasiones se presentan en lugares de trabajo, escuelas, hogares y espacios de reunión pueden favorecer la presencia de chinches.

La chinche común o de cama (*Cimex lectularius*) no representa un riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas a los humanos, sin embargo, al alimentarse de sangre, sus picaduras pueden ser molestas ya que producen comezón e irritación.

Con frecuencia estos insectos se esconden en diferentes lugares como libreros, escritorios, credenzas, archiveros, cajas de cartón, archivos de papel, cajones, residuos de madera, almacenes, camas, colchones, bases del colchón, grietas en la cama y cabecera, costuras de sillas y sillones, entre almohadones, pliegues de las cortinas, detrás de tapices sueltos y de artículos en la pared, aparatos y tomas eléctricas, cerca de las tuberías y en esquinas de los muros.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Generales

- Limpiar lugares de trabajo, escuelas, hogares y espacios de reunión
- Limpiar patios
- Barrer pisos, limpiar paredes y techo
- Trapear pisos usando cloro con aceite de pino
- Limpiar y aspirar sillones, colchones, cojines y alfombras
- Contar con adecuada ventilación
- Resanar cuarteaduras y rendijas en las paredes
- Revisar los muebles de segunda mano para detectar signo de chinches antes de ingresarlos
- Eliminar muebles inservibles y escombros
- Evitar acumular basura y cacharros
- Cortar el pasto y maleza
- Realizar jornadas de limpieza en escuelas, centros comunitarios, asilos, albergues y otros espacios de alojamiento de personas.



SECRETARÍA DE SALUD



En escuelas y lugares de trabajo

- Limpiar libreros, escritorios, credenzas, archiveros, cajones, persianas, computadoras y mesas de trabajo
- Limpiar almacenes, lugares de resguardo del archivo físico, cajas con papeles y los expedientes archivados
- Desechar papeles o documentos innecesarios, así como residuos de madera, cajas, botes, y cualquier otro objeto que no sea de utilidad
- Retirar frecuentemente la basura de los botes
- Evitar colocar las mochilas, bolsas o portafolios en el piso
- Al retirarse de las escuelas o centros de trabajo revisar y sacudir batas de trabajo, vestuario, mochilas o bolsas
- Informar de inmediato a la autoridad educativa o del centro de trabajo ante la presencia de chinches

En los hogares

- Lavar con detergente las sábanas, colchas, cortinas, fundas de sillones y cojines, preferentemente el lavado y secado a altas temperaturas
- Utilizar cubierta protectora en colchones y bases
- Cambiar las sábanas cada semana
- Evitar que los colchones estén en contacto con el piso y paredes
- Limpiar corrales y espacios donde se encuentran mascotas y animales de granja

Si te hospedaste en hoteles, hostales o albergues

- Cuando estes en estos sitios poner las maletas en bastidores para equipajes, no en el suelo
- Examinar el colchón y la cabecera de la cama en busca de rastros de chinches
- Desarmar las valijas directamente en la lavadora después de un viaje y revisar cuidadosamente su equipaje
- Lavar con agua y jabón la ropa de viaje, preferentemente lavado y secado a altas temperaturas

B. MEDIDAS DE CONTROL Y COMBATE DE LAS CHINCHES

Remedios caseros

 Mezclar una cucharadita de bicarbonato en un envase con vinagre y rociar la mezcla en lugares donde se sospeche su presencia, tales como libreros, escritorios, credenzas,



SECRETARÍA DE SALUD



archiveros, cajones, persianas, mesas de trabajo, almacenes, lugares de resguardo del archivo físico, cajas con papeles, camas, colchones y sábanas. También puede se puede añadir alcohol isopropílico para aumentar su eficacia.

Fumigación

- Si las medidas de prevención y aplicación de remedios caseros no son suficientes para erradicar las chinches, realizar la fumigación por parte de un experto autorizado
- Para realizar la fumigación se pueden emplear productos del tipo de piretrinas, piretroides, desecantes, sustancias bioquímicas, pirroles, neonicotinoides, y reguladores del crecimiento de insectos, de acuerdo con la concentración, método, sitios y periodicidad de aplicación específica para cada producto indicados por el fabricante, así como las medidas de seguridad a observar
- Para identificar con mayor precisión los plaguicidas con registros sanitarios ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, se puede consultar el sitio http://siipris03.cofepris.gob.mx/Resoluciones/Consultas/ConWebRegPlaguicida.asp
- La aplicación de los esos productos la debe realizar una empresa de fumigación con licencia sanitaria emitida por la COFEPRIS, el listado de estas empresas lo puede consultar en el sitio https://www.gob.mx/cofepris/documentos/bases-de-datos-de-licencias-sanitariasde-controladores-de-plagas-urbanas-mediante-plaguicidas
- No se recomienda el uso de insecticidas domésticos, ya que estos pueden ser peligrosos si se usan inadecuadamente

RECUERDA que las medidas más efectivas para prevenir y controlar la presencia de chinches en

lugares de trabajo, escuelas, hogares y espacios de reunión son la limpieza frecuente de pisos, muros, paredes, mobiliario, almacenes, camas, colchones, sillones, cojines, cortinas, persianas; retirar objetos en desuso, papeles, cajas, cacharros, escombros y muebles inservibles; resanar cuarteaduras y rendijas en las paredes; lavar ropa de cama y

fundas para sillones y cojines; así como efectuar jornadas de limpieza en escuelas, centros comunitarios, asilos, albergues y otros espacios de alojamiento de personas.



